SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

			AUTOMOTORES	COB. 60/01556	
IDRIZARD, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/280454			
VIGENCIA DESDE 01/11/2024 AL 01/11/2025		CUOTA 2	VENC. CUOTA 07/12/2024	PRÓX. VENC. 07/01/2025	

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084459 transportejoseluis@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **47462,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS, de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS

MARCA R. SOLA Y BRUSA 3 E. ACOPLADO (CARGA GENERAL) MOD. 2010
PATENTE: JCS997
CAP.ASEG.: 16393600 AJ.AUTOMAT.: 40 %

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o transf. bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe

Firma: _____

Lugar y fecha: _____
Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

PAGADO
03 DIC 2024

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOLA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 01/11/2024 - 01/02/2025

20241203